



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

### CERTIFICACIÓN

20 de agosto de 2019.

Nelson Darío Valderrama Cuartas, identificado con Cédula de Ciudadanía 71.721.116 de Medellín, en calidad de Líder de Programa (E) de la Unidad de Instrumentos de Gestión de la Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad, Departamento Administrativo de Planeación, como encargado de recibir las observaciones al Decreto Provisional 1720003289 de 2019 “Por el cual se aprueba el Plan Maestro para el desarrollo urbanístico y arquitectónico del Área para la Preservación de Infraestructura y del sistema público colectivo-API-, polígono Z6\_API\_34 Zoológico Santa Fe”, con ocasión de su publicación, entre los días 2 de agosto de 2019 y el 20 de agosto de 2019, me permito informar que no se recibieron observaciones a través de correo electrónico o de cualquier otro medio de comunicación.

Para su constancia se firma en Medellín, el día 20 de agosto de 2019.

Cordialmente,

**NELSON VALDERRAMA CUARTAS**  
CC 71.721.116 de Medellín  
Líder de Programa (E)  
Unidad de Formulación de Instrumentos de Gestión  
Departamento Administrativo de Planeación,



📍 Centro Administrativo Municipal CAM  
Calle 44 N°52 - 165. Código Postal 50015  
☎ Línea Única de Atención a la Ciudadanía (57) 44 44 144  
Commutador: 385 55 55  
Medellín - Colombia



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)